

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE HURTO A PERSONAS

FECHA: 12 de junio de 2026

HORA: 10:15 A 11:15 am

LUGAR:

Zona: Zona 7 | UPZ: 51 - Los Libertadores | Barrio: NUEVA GLORIA

Dirección: Calle 47b sur #11 este-10

INTTEGRANTES: Heidy Tatiana Gordo, Felipe Cortes.

1. Contexto

La actividad se llevó a cabo en el barrio Nueva Gloria, localidad de San Cristóbal, como parte de las estrategias de prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad ciudadana desarrolladas en sectores priorizados de la localidad.

La intervención se realizó teniendo en cuenta la información suministrada por la Sala CIEPS de la Policía Nacional, donde el sector fue identificado como punto de calor para la implementación de acciones preventivas relacionadas con el hurto a personas.

2. Objetivo de la reunión

Sensibilizar a la comunidad sobre medidas de prevención frente al hurto a personas, fortaleciendo las acciones de autocuidado, denuncia y corresponsabilidad ciudadana para disminuir los factores de riesgo asociados a este delito.

3. Desarrollo de la reunión

Durante la jornada se realizó un recorrido territorial en el barrio Nueva Gloria, desarrollando una estrategia de acercamiento comunitario mediante diálogo directo con residentes, comerciantes y transeúntes del sector.

En el desarrollo de la actividad se socializaron recomendaciones para la prevención del hurto a personas, haciendo énfasis en medidas de autoprotección, identificación de situaciones de riesgo y mecanismos institucionales de denuncia.

Asimismo, se realizó la entrega de material informativo con recomendaciones preventivas orientadas a fortalecer la seguridad de los habitantes del sector.

Durante el recorrido, la comunidad manifestó que uno de los puntos con mayor incidencia de hurto corresponde a la parada del SITP ubicada en el sector, especialmente durante las horas de la madrugada, situación que genera preocupación entre los usuarios del transporte público.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 6

Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

De igual manera, varios comerciantes informaron estar siendo afectados por presuntas situaciones de extorsión, manifestando la necesidad de fortalecer el acompañamiento institucional y los canales de atención para este tipo de casos.

La actividad permitió recopilar información relevante sobre las problemáticas de seguridad presentes en el territorio y establecer acciones de seguimiento para futuras intervenciones institucionales.

4. Resultados alcanzados

Se logró sensibilizar a la comunidad sobre medidas de prevención frente al hurto a personas y fortalecer el acercamiento institucional con residentes y comerciantes del sector.

Asimismo, se identificaron situaciones relacionadas con hurtos en la parada del SITP y posibles casos de extorsión a comerciantes, información que servirá para la articulación de acciones preventivas y de seguimiento por parte de las entidades competentes.

5. Conclusiones

La actividad permitió fortalecer la presencia institucional en un sector priorizado por la Sala CIEPS, generando espacios de diálogo con la comunidad para conocer de primera mano las problemáticas de seguridad que afectan el barrio.

Se concluye la necesidad de continuar desarrollando acciones preventivas y de articulación interinstitucional que permitan atender las situaciones identificadas durante la jornada.

6. Evidencia Fotográfica:



Elaborada por: FELIPE CORTES
Fecha de la próxima reunión

